

Guayaquil, Marzo 23 de 1.997

Señores
Miembro de la Junta General de Accionistas
MULTIYONCORP S. A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerandos los requisitos mínimos constantes en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía MULTIYONCORP S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre de 1.996.

2.- Las actividades realizadas por la compañía MULTIYONCORP S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior fue, la ventas de 106,55 hectáreas de caña de azúcar lo que significo para la Compañía un ingreso bruto de S/. 532.750.000,00

3.- En cuantos a metas y objetivos, debo mencionar que estos son relativamente limitados, pues es de conocimientos publico el enorme estancamiento en que se encuentra el país debido a la falta de liquidez para toda la actividades productivas.

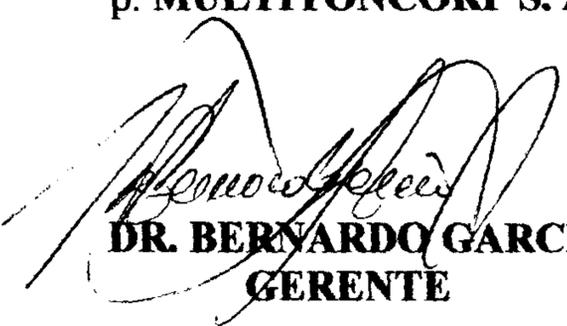
4.- He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 1.996 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que amerite una apliacion en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6.- La situación financiera de la compañía, como resultado de no haber vendido la totalidad de la producción del año, no es satisfactoria.

7.- En razón de lo expuestos y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 1.996 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente.
p. **MULTIYONCORP S. A.**


DR. BERNARDO GARCIA A.
GERENTE



07 JUL 1997